

Los grupos Alternativa dos Veciños, BNG-Asembleas Abertas, Compostela Aberta, Marea Atlántica, PSdG-PSOE y Partido Popular presentan la siguiente

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL 70 ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (1948-2018)

El 10 de diciembre de 1948 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Un documento histórico y de plena vigencia que proclamó los derechos inalienables inherentes a todos los seres humanos, sin importar su raza, color, religión, orientación sexual, idioma, opiniones políticas o de otra índole, lugar de nacimiento, propiedades, origen social o cualquier otra condición.

Estos derechos fundamentales, como son la libertad, la justicia, la seguridad, la educación, la vivienda, la asistencia sanitaria, la igualdad ante la ley, entre otros, deben ser protegidos por los Estados, garantes del cumplimiento de la ley en sus territorios.

En estos principios del S.XXI el mundo una vez más está viviendo la guerra, el hambre, la violencia, la inseguridad,.. y la respuesta no puede ser otra que la aplicación universal de los Derechos Humanos. Las actitudes y legislaciones de algunos Estados están muy lejos del respeto a estos derechos fundamentales, por eso es imprescindible seguir reivindicando la vigencia de esta Declaración 70 años después de su aprobación.

En los últimos años estamos viendo cómo se vulneran todos los días los derechos de las personas vulnerables, a la igualdad, a la libertad, a salir del propio país y poder regresar, a la educación, a la vivienda, a la asistencia sanitaria, a la libertad de pensamiento y de conciencia,... Las imágenes golpean cada día nuestras conciencias desde las playas del Mar Mediterráneo, pero también desde la frontera de México con Estados Unidos, desde Siria, en los campos de personas refugiadas de Grecia, Kenia, Jordania o Pakistán.

Las personas que huyen del hambre, de la violencia, de la opresión política, de la tortura, de la guerra, no es que busquen un futuro mejor, es que buscan un futuro. Y ante esta situación los Estados construyen muros para no dejarlas pasar, y cuando consiguen entrar el trato con el que se encuentran es contrario al que la Declaración de Derechos Humanos defiende. Se encuentran con políticas agresivas, sin permisos de residencia, sin derecho a la vivienda, a la educación, al trabajo, a los derechos básicos para que una persona pueda desarrollar su vida con dignidad.

Por eso queremos hacer hincapié en el compromiso de la corporación con la vigencia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en este 70 aniversario de su promulgación, y animamos a todos los Ayuntamientos de la provincia de A Coruña a la celebración de este día y en la promoción máxima de este documento, probablemente el más influyente del S.XX, sobre todo

entre la juventud, para que la hagan suya y exijan a las instituciones públicas a que la cumplan.

El portavoz del Grupo Provincial
PARTIDO POPULAR

El portavoz del Grupo Provincial PARTIDO
SOCIALISTA DE GALICIA- PSOE

Fdo.: Agustín Hernández Fernández de
Rojas

Fdo.: Bernardo Fernández Piñeiro

El portavoz del Grupo Provincial BLOQUE
NACIONALISTA GALEGO

El portavoz del Grupo Provincial MAREA
ATLÁNTICA

Fdo.: Xosé Regueira Varela

Fdo.: Daniel Díaz Grandío

El portavoz del Grupo Provincial
COMPOSTELA ABERTA

El portavoz del Grupo Provincial
ALTERNATIVA DOS VECIÑOS

Fdo.: Manuel Dios Diz

Fdo.: Ángel García Seoane